

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 049/2021

VISTO:

Que, en el día de la fecha, nos visitará en misión oficial, el Secretario de Obras Públicas de la Nación, Dr. Martín Rodrigo GILL, a los fines de suscribir convenios para la realización de importantes obras públicas en la ciudad.

Y CONSIDERANDO:

Que, la presencia de una autoridad nacional de la envergadura de éste funcionario a nuestra ciudad, es merecedora de nuestro reconocimiento, correspondiendo rendirle honor.-

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: DECLÁRESE HUESPED DE HONOR, mientras dure su estadía en nuestra ciudad, al **Secretario de Obras Públicas de la Nación, Dr. Martín Rodrigo GILL.-**

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 06 de Agosto de 2021.-